



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077 Fecha (dd/mm/aaaa): 26/07/22 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2018 00339 00	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO VANEGAS SOTO	OBDULIO MONTAÑEZ SALGADO	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	25/07/2022		
68001 40 03 024 2019 00218 00	Ejecutivo Singular	YOLANDA RUEDA SERRANO	CESAR AUGUSTO PINZON ROMERO	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	25/07/2022		
68001 40 03 024 2022 00347 00	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ASSEM BACHIR GHOME SALAME	Auto Rechaza Demanda	25/07/2022		
68001 40 03 024 2022 00387 00	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL - COINTE LTDA. REP: CARLOS HERNANDEZ	CLINICA LA ESPERANZA IPS S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	25/07/2022		
68001 40 03 024 2022 00389 00	Monitorio	JESUS DAVID DELGADO SILVA	UNION TEMPORAL M&G 2019 -CONFORMADA POR GESTION Y OBRAS S.A.S. Y MEYAN S.A.-	Auto inadmite demanda	25/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/22 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Erika Castellanos Jerez
Secretario Municipal

Juzgado Municipal
Civil 024
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0d1aeabe9d024e794b1b43916ba5d6e63a85528b801d94219f791b09a521087**

Documento generado en 25/07/2022 03:52:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>